

17
Sesion de la Comision del dia 23 de Junio de 1830.

Serrano.

Leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Miguel
Martin.

M. Ferrero.

J. Guerrero.

Sustitucion = Vistos los documentos
presentados por Pascual Magan Con-
taloz, quinto del actual recemplazo
con el numero doce por el cupo de el-
cejon y declarado soldado, en solui-
tud de que se le consulta el cambio de
situacion que tenia concertada con Ce-
dario Vazquez y Martin Quintanilla
recluta disponible del proprio recem-
plazo, inscrito en el Batallon de Pu-
goso de Columnas Viejo sin
numero dos; resultando cumplidos
los requisitos prevenidos en la ley,
y que reconocido el sustituto fue
declarado util y con la talla legal
la Comision provincial acor-
do acceder a lo solicitado sin
prejuicio de la comprobacion
de aquellos documentos, y que
se pasaran las oportunas
comunicaciones a la autori-
dad militar para el acta



baja respectiva de los interesados en la forma que se pretendia.

Quero = Reemplazo actual = número 14 = Gumersin de Diaz Mendota = En la recepcion general no se presento por decir que era voluntario. Recibida certificacion en este dia que acreditaba servir como guardia de segunda clase en el dicho cuarto tercio de la Guardia civil y resultando q.º en su momento fué declarado por el Ayuntamiento soldado de la reserva sin reclamacion, como hijo de viuda pobre a quien mantenia, se acordó confirmar aquel fallo y declararle soldado de la reserva.

Con lo cual termino laesion de q.º como Secretario certifico.

El Vicario D.º

El Vocal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Vocal.

El Vocal.

[Handwritten signature]
y *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
y *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
Jose Ortega y Gadea